



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>					
Atención Psicológica								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	AME/DM/03/2026					
<p>Atención especializada en psicología, intervención de crisis, acompañamiento psicoemocional; la atención psicológica permite a las mujeres que viven violencia, identificar las diferentes formas de violencia presentes en su vida así la posibilidad de desarrollar habilidades personales y emocionales que favorezcan las acciones que requieren tomar para salir del ciclo de la violencia.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal Capítulo Tercero de la Equidad de Género, Artículo 15, 16 y 17							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Ser una persona que se encuentre en situación de violencia de género de cualquier tipo de modalidad.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
N/A		N/A	N/A	Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				N/A				
N/A		N/A	N/A	Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				N/A				
N/A		N/A	N/A	Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asistir a las oficinas de la Dirección de la Mujer para su entrevista de primer contacto. El área psicológica valorara la problemática y determinara las sesiones para mejorar la calidad de vida.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato							
COSTO:	Gratis	Fundamento Jurídico: Artículo 1, fracción IV, Artículo 3, fracción I y II, Artículo 5, 7 y 10, Fracciones II, V, IX, X, del Bando Municipal de Amecameca 2026						
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica							



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Cuando no se dé respuesta a una solicitud en un plazo máximo de 15 días.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de la Mujer		Dirección de la Mujer		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MAGALLI ABIGAIL RAMOS MARTINEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Amecameca de Juárez
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm y Sábado de 9:00 am a 13:00 pm	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
direccionalamujer25@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Me recetarán algún medicamento?			
RESPUESTA:	No, si fuera necesario se canalizará a la unidad psiquiátrica con un médico especialista que emitirá el diagnóstico correspondiente.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Las terapias serán de por vida?			
RESPUESTA:	No, la psicóloga brindará el tratamiento adecuado dependiendo de la naturaleza del caso.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo determinan los psicólogos que me pueden dar de alta de mis terapias?			
RESPUESTA:	En el momento en que la ciudadana muestre cambios de conducta hacia ellos mismos y su círculo social y familiar			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<u>03/02/2026</u>
C. Rita Margarita Ríos Seriano	C.P. Magallí Abigail Ramos Martínez	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE LA MUJER	